

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

La historiografía santafesina y los usos del pasado en la década del treinta.

Coudannes Aguirre, Mariela Alejandra.

Cita:

Coudannes Aguirre, Mariela Alejandra (2005). *La historiografía santafesina y los usos del pasado en la década del treinta*. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/150>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Xº JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005

Título: La historiografía santafesina y los usos del pasado en la década del treinta.

Mesa Temática: Los usos del pasado en la Argentina (1870-1970): producción historiográfica y representaciones colectivas del pasado.

Pertenencia institucional: Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Humanidades y Ciencias.

Autora: Coudannes Aguirre, Mariela Alejandra. Jefe de Trabajos Prácticos ordinaria. Investigadora.

Dirección: Risso 2272, Santa Fe, 3000.

Teléfono: 0342- 4694277

Dirección de correo electrónico: macoudan@fhuc.unl.edu.ar

Introducción.¹

La historiografía santafesina no ha sido objeto de un estudio sistemático que analice la inserción de los historiadores en las redes sociales de la época, ni las vinculaciones políticas, ni la construcción de representaciones sobre el pasado que justificaban la distribución del poder en la época que vivieron.

Se ha analizado su participación en movimientos historiográficos más generales que tienen lugar en el siglo XX. Los historiadores que la posteridad reconoce como “fundadores” de la historiografía santafesina adhieren a la “Nueva Escuela Histórica”, dominante desde las posiciones de sus miembros en la Academia Nacional de la Historia (denominación desde 1938) y las universidades, principalmente el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

En la producción de los historiadores santafesinos pueden identificarse “grandes temas” de relevancia para la historiografía nacional y otros temas cuyo objetivo más evidente es la legitimación de ciertos sectores de la elite santafesina, no exenta de

¹ Este trabajo se realiza en el marco del Proyecto de Investigación "Santa Fe, problemáticas históricas y perspectivas historiográficas", dirigido por la Dra. Teresa Suárez y con sede en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral.

conflictos internos. Los periódicos de la época son una fuente valiosa para el estudio de las redes en la que están insertos los historiadores así como la influencia de éstas sobre la selección y revisión de temas, y la construcción de representaciones.

La utilización del concepto de red social implica incorporar el punto de vista de los individuos, pensar la sociedad en términos de vínculos personales que canalizan oportunidades y recursos, decisiones y estrategias en función de intereses individuales, familiares y grupales. Para el contexto de los historiadores santafesinos de la década del treinta puede ser adecuada la definición de red familiar como conjunto de familias que configuran la elite de poder. Las alianzas matrimoniales y de negocios, la proximidad geográfica, la participación en asociaciones políticas, religiosas o socioculturales y la formación de sus propios intelectuales aseguran unidad, homogeneidad y permanencia en el tiempo de las redes. Los intelectuales tienen la función principal de “asegurar a su red familiar la hegemonía social y el control político, legitimando así su dominación en el bloque de poder.”²

La consolidación de un grupo de historiadores: intelectuales y publicistas.

Con la fundación de la Junta de Estudios Históricos en 1935, con estructura y propósitos similares a los de la futura Academia Nacional de la Historia, se hará visible un grupo de historiadores que intentará consolidar su posición como intelectuales de cara a la sociedad y a los poderes públicos.

En 1938, la Junta estaba compuesta de la siguiente manera: Manuel M. Cervera (presidente), el arzobispo Nicolás Fasolino (vicepresidente), Clementino S. Paredes y Luis A. Candiotti (secretarios), Raúl A. Ruiz y Ruiz (tesorero), Armando G. Antille, Félix G. Barreto, José Carmelo Busaniche, Raúl Carabajal, Salvador Dana Montaña, Alfonso Durán, José María Funes, Alfonso Reyna, José María Rosa h. (vocales). Contaba además con dos miembros honorarios: Joaquín Argonz y Manuel María de Iriondo, el gobernador de la provincia de Santa Fe.

Esta aparición no tiene repercusión inmediata, no aparecen referencias a este hecho en el Diario El Litoral. En junio de 1937, se menciona la participación de dos delegados de la Universidad Nacional del Litoral en el II Congreso Internacional de

² Casaús, M. E. (1994), *La pervivencia de las redes familiares en la configuración de la elite de poder centroamericana (El caso de la familia Díaz Durán)*, en: Anuario de Estudios Centroamericanos, Vol. 20, Nº 2, Universidad de Costa Rica, páginas 2 y 3.

Historia de América organizado por la Junta de Historia y Numismática, uno de ellos es Ángel Caballero Martín³, vinculado al grupo de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe pero no miembro de la misma. Ya en 1939, el espacio de prensa dedicado a las conmemoraciones de fechas patrias en el periódico más importante de la ciudad registra participaciones de miembros de la Junta, como por ejemplo, la de Raúl A. Ruiz y Ruiz.⁴ Por otra parte, el principal referente para resolver consultas oficiales sigue siendo en 1937 el Archivo Histórico, como da cuenta el pedido de informe sobre el escudo provincial.⁵ Las décadas del treinta y del cuarenta son claves en la definición de símbolos y efemérides actuales. El estado otorga a la historia un rol prioritario “para afianzar la cohesión social y los sentimientos de nacionalidad”.⁶

La Junta de Estudios Históricos era (y sigue siendo) un organismo de consulta de segunda instancia después del Archivo Histórico, pero con una participación activa en el apoyo para la preparación de discursos políticos y recordatorios en conmemoraciones públicas.⁷ Archivo Histórico y Junta de Estudios Históricos se relacionan tempranamente por la coincidencia de varios de sus miembros: Felix Barreto fue fundador del Archivo Histórico y vocal de la Junta. De igual modo, José María Funes participaba de ambas instituciones en 1938.

Como se dijo anteriormente, esta generación hace suyos los postulados de la “Nueva Escuela Histórica”⁸ cuyos principales referentes eran Ricardo Levene, Emilio

³ El Litoral, 15 de junio de 1937, Santa Fe.

⁴ Véase por ejemplo la publicación de la *Revolución de Mayo y el federalismo argentino* y también su trabajo *Historia Civil Argentina* en El Litoral, mayo y junio de 1939.

⁵ “A solicitud del Ministerio de Instrucción Pública de la provincia, el director del Archivo Histórico produjo un informe relativo al escudo santafesino. En las reparticiones administrativas se nota la diversidad de emblemas en uso, lo que no puede justificarse lógicamente. El director de referencia ha buscado antecedentes y con ellos a la vista ha redactado un minucioso estudio. Se detiene especialmente en el análisis de los blasones de nuestra provincia a partir del tiempo de la Colonia hasta nuestros días. Con la colaboración del artista local señor José García Bañón ha presentado catorce diseños, copias de los originales existentes en el archivo. También se detiene a referir los cambios políticos que se operaron en el territorio, y la influencia de los mismos sobre el símbolo. En los doce capítulos de que consta el informe, las diversas concepciones políticas están referidas al detalle. En breve el ministerio citado dará a la prensa una información al respecto” en El Litoral, *El escudo provincial. Informe del director del Archivo Histórico*, 15 de junio de 1937, Santa Fe.

⁶ Cattaruzza, A. (2001), *Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional*, en Cattaruzza, A. (Dir.), *Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930- 1943)*, Nueva Historia Argentina, Sudamericana, Buenos Aires, páginas 432 y 433.

⁷ Así lo expresa Catalina Pistone en Brito, A.- Larker, J. – Ravasio, M. P. (1991), *La Junta Provincial de Estudios Históricos y su producción historiográfica en la última década (1980- 1990)*, en Archivo de trabajos de Seminario de Historia Argentina del Profesorado en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias, Santa Fe, UNL, página 16.

⁸ Manuel Cervera y José Luis Busaniche participarán por ejemplo de obras colectivas publicadas por la ANH. Por ejemplo: Salvadores, A. - Cervera, M. M. - Busaniche, J. L. - Acuña, A. (1941), *Historia de la Nación Argentina: Historia de las provincias*. Imprenta de la Universidad; Levene, R. (dir.) - Marfany, R.

Ravignani y Rómulo Carbia entre otros. Esta adopta un modelo de historiografía erudita y ético-política, metodológicamente rigurosa, imparcial, desapasionada, organizada en forma narrativa, alejada de otras ciencias sociales e identificada con la historia de las elites. En definitiva una historiografía que se pretendía profesional.⁹ Según Devoto, estos historiadores pretendían difundir una imagen del pasado nacional que se impusiera en los ambientes académicos pero que además tuviera influencia sobre el conjunto de la sociedad, en especial, sectores medios con un cierto grado de instrucción y jóvenes en edad escolar. Une también a este grupo heterogéneo, con diversas adscripciones institucionales, el tratamiento de ciertos temas y períodos. Los períodos preferidos son la colonia y la primera mitad del siglo XIX. Esta atención privilegiada sobre el período que se extiende hasta 1862 revelaría una concepción jurídica y territorial de la nación.¹⁰

El grupo santafesino era homogéneo en cuanto a influencias culturales, la mayor parte de ellos fueron alumnos en el Colegio de la Inmaculada de la Compañía de Jesús, continuando con estudios de Derecho en la Facultad que más tarde pasaría a formar parte de la Universidad Nacional del Litoral.

En el relevamiento llevado a cabo por la Asociación de ex alumnos del Colegio de la Inmaculada se brindan datos precisos sobre la ocupación y profesión de los mismos. Es posible reconstruir de esta manera la existencia de un grupo de alumnos que registran notables coincidencias: estudios de derecho, cargos públicos, vinculación administrativa y/o académica a las instituciones de la historia, enseñanza media y superior, publicación de artículos en periódicos. En varios casos se emplea el término *publicista*. En la época de publicación de este catálogo, esta palabra designaba tanto al “autor que escribe del derecho público o el muy versado en esta ciencia”, como a la “persona que escribe para el público, generalmente de varias materias”. La segunda acepción aparece ya en el Diccionario de la Lengua Castellana de la Real Academia Española de 1914 y está plenamente vigente en la década del treinta.¹¹ Se designa como *publicistas* a Luis Lassaga, Francisco Funes, José Luis Busaniche, José María

H. - Salvadores, A.; Cervera, M. M. et al. (1941), Historia de la Nación Argentina: desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862 : Historia de las provincias. En coedición con El Ateneo.

⁹ Devoto, F. (1993), *Estudio preliminar* en Devoto, F. (compil.), La historiografía argentina en el siglo XX (I), Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, páginas 7, 9 y 10.

¹⁰ Devoto, F. (1992), *Idea de nación, inmigración y “cuestión social” en la historiografía académica y en los libros de texto de Argentina (1912-1974)*, en Revista Estudios Sociales, Nº 3, páginas 14 y 15.

¹¹ Real Academia Española (1914), Diccionario de la Lengua Castellana, Decimocuarta edición, Madrid, Imprenta de los sucesores de Hernando.

Funes, José Pérez Martín, Salvador Dana Montaña, Luis Alberto Candiotti, José Carmelo Busaniche y Julio Caminos.¹²

Su minucioso relevamiento también aporta datos sobre las vinculaciones familiares para poder reconstruir una parte de la trama de las redes de la elite santafesina. Por ejemplo, Julio y José Luis Busaniche se emparentan por vía materna con los Lassaga, Luis Alberto Candiotti con los Cervera, José Carmelo Busaniche con los Iriondo. Dan cuenta de una situación que podría caracterizarse como de “endogámica” en lo político, social e historiográfico. No parece posible separar los elementos de esta fórmula.

Gastón Gori hace mención al doble aprendizaje de José Carmelo Busaniche como político e historiador en el seno de la familia materna:

“Cumplía horarios como auxiliar del Ministerio de Instrucción Pública... y comenzaría al estar cerca del poder público, a comprender los entretelones de la política provincial, cuyos antecedentes conociera en el medio familiar donde comenzó a sentir la gravitación del pasado histórico de su provincia natal y, también en la vida de quienes compartieran con él su interés cercano a hombres destacados de la actividad política y cultural.

... Busaniche formó su pensamiento e incorporó –aun sin proponérselo- a lo que luego sería su estilo, y el poder de remembranza de hechos históricos consustanciales con la historia viva aún en su entorno doméstico.

... Ese mismo origen de conocimiento y de remembranzas tradicionales de sucesos históricos le aproximó a la trascendencia de otros nombres del duro y violento quehacer político del siglo XIX que le resultaban familiares antes de que recurriera a los archivos para documentarse, de aquí que la prosa de Busaniche tiene la agilidad de antiguas vivencias asimiladas, y no la rigidez del que se aferró por primera vez a un documento recientemente descubierto.

... [José Carmelo Busaniche no podía escapar, aun si hubiera querido] a la realidad de vivir una educación de antigüedad tradicional que se ramifica en múltiples apellidos sobrevivientes con actividades públicas notorias. ¿Cómo podría José Carmelo no sentir su influencia educativa, él que tanto arraigaba su pensamiento en el pasado? ¿Cómo no imaginar que se hallaba a sí mismo mientras relataba hechos de hombres que directa o indirectamente lo ataban a su propia genealogía?”¹³

A diferencia del núcleo de historiadores de la Nueva Escuela Histórica, que se reconocen a sí mismos como hijos de inmigrantes y no ligados a familias tradicionales

¹² Furlong, Guillermo (1963), Historia del Colegio de la Inmaculada de la ciudad de Santa Fe y de sus irradiaciones culturales, espirituales y sociales. Catálogo general de ex alumnos con la guía de rectores, sacerdotes, hermanos y profesores, 1862- 1962, tomo VI, Santa Fe, Asociación de ex alumnos de la Compañía de Jesús.

¹³ Gori, G. (1998), José Carmelo Busaniche. Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe, páginas 12, 13, 16, 17 y 24. Gastón Gori manifiesta su admiración por la obra de José Carmelo Busaniche, a pesar de las diferencias ideológicas a las que hace referencia pero no explícita.

argentinas¹⁴, los historiadores santafesinos reivindicaron esa pertenencia como componente central de su identidad como grupo. La participación en política y el desempeño en cargos públicos no les impidió adherir a los postulados de una disciplina histórica que se pretendía imparcial, rigurosa y sólo guiada por la búsqueda de la verdad.

Los más jóvenes ocuparán posiciones en la Junta de Estudios Históricos hasta la década de 1980, como es el caso de Salvador Dana Montaña y Leoncio Gianello, nacidos en 1906 y 1908 respectivamente, o bien tendrán continuidad en otros miembros de su familia. Es el caso de la poderosa influencia de Manuel M. Cervera (1863- 1953), que se prolonga en Federico G. Cervera, nacido en 1914, que también llega a presidir la Junta. La renovación habría comenzado recién en 1975 por la incorporación de miembros jóvenes¹⁵, pero no necesariamente en la escritura de la historia.

Una historia de inclusiones y exclusiones, entre la “revisión” de la primera mitad del siglo XIX y las conmemoraciones “necesarias”.

La realización de las Jornadas de homenaje a López con motivo de cumplirse cien años de su muerte, los días 12 a 15 de junio de 1938, fue la oportunidad para los historiadores de la Junta de posicionarse como intelectuales. La Academia Nacional de la Historia propiciaba este tipo de eventos y sus miembros participaban activamente de los actos en las provincias. Formaron parte de la delegación nacional los historiadores Ricardo Levene, Rodolfo Rivarola, Antonio Sagarna, Emilio Ravignani, Juan Canter, Juan Pablo Echagüe, Dardo Corvalán Mendilaharsu y Enrique de Gandía.

La “reivindicación” de la figura de López como caudillo y el rol de Santa Fe en los intentos de construcción de un orden institucional no eran hechos aislados sino que formaban parte de una “revisión” que había comenzado a principios del siglo XX, sumado a la crisis del régimen representativo, republicano y federal que generaba fuertes críticas en varios sectores intelectuales y políticos, en particular el avance sobre las autonomías provinciales. Política e historia estaban atravesadas por los mismos

¹⁴ “... no deja de ser sugerente la observación de Ravignani, recordada recientemente por Diana Quattrocchi, de que ellos podían finalmente pensar desapasionadamente ese pasado porque no tenían lazos afectivos o familiares con el mismo en tanto no pertenecían a las familias tradicionales argentinas. (...) Los apellidos revelan otro rasgo socio cultural compartido: el origen inmigratorio familiar de los nuevos estudiosos.” En Devoto, F. (1993), ob. cit., páginas 10 y 12.

¹⁵ Entrevista a Catalina Pistone, en Brito, A.- Larker, J. – Ravasio, M. P. (1991), ob. cit., página 65.

temas y preocupaciones. Ravignani será el que postule la idea de un surgimiento simultáneo de la Nación, del sentimiento nacional y de la autonomía provincial.¹⁶

A tono con la tendencia nacional que instaura la necesidad de conmemoración, la recuperación de hombres, hechos y lugares del olvido, el Poder Ejecutivo instituye por decreto comisiones de festejo en Santa Fe, Rosario y Buenos Aires, y proporciona los medios para que un gran evento. Manuel de Iriondo era gobernador desde 1937 por la Unión Cívica Radical de Santa Fe; sus principales opositores eran la Unión Cívica Radical Comité Nacional y al Partido Demócrata Progresista.

Susana Piazzesi plantea que un sistema de fraude perfeccionado y la obra pública sostienen el sistema político del iriondismo, conservador, caracterizado por el tradicionalismo cultural y su pertenencia incuestionable a la elite social. El crecimiento de la administración también redundaba en una mayor autonomía del estado dispuesto a intervenir activamente en la sociedad. El proceso político santafesino en esta época sería un buen ejemplo de quiebre del consenso liberal, de la fractura de la elite dirigente y de la legitimación de una “democracia de los mejores”. Los sectores más conservadores de la elite buscan independizarse de los sectores socioeconómicos predominantes, y adquiere mayor protagonismo el que extrae su poder de la política. El lema es más administración y menos política.¹⁷ Pero su forma de administrar también será objeto de fuertes críticas. El mismo 15 de junio de 1938 se publicaban en el Diario El Litoral dos opiniones desfavorables sobre su gobierno. La primera lo acusaba de corrupción y criticaba el descuento a todos los empleados públicos suponiéndolo destinado a la caja del partido oficial.¹⁸ La segunda plantea el malestar de los comerciantes santafesinos por la presión fiscal y la falta de apoyo a la

¹⁶ Buchbinder, P. (1993), *Emilio Ravignani: la historia, la nación y las provincias*, en Devoto, F. (compil.), ob. cit., página 87 a 97.

¹⁷ Piazzesi, S. (1997), *Después del liberalismo: ¿un nuevo conservadorismo? El Iriondismo santafesino en la década del treinta*, en Estudios Sociales, Revista Universitaria Semestral, año VII, Nº 13, UNL, Santa Fe, segundo semestre, páginas 104, 110, 114 y 117.

¹⁸ “Exigir contribuciones como las señaladas, equivale, lisa y llanamente, a introducir un principio de corrupción en las dependencias del Estado... no puede menos que llamar la atención que... incurran, y en muchos casos acentuándolos, en los mismos vicios y errores que con tanto énfasis censuraron al proclamar la calidad de sus títulos para la administración de la cosa pública... necesariamente tiene que producir la secuela de males que recaen en detrimento de los intereses del pueblo. (...) Los fondos de los partidos han de formarse con las cuotas de sus afiliados y de los que en su representación ocupan cargos públicos, como es de práctica, para citar el único ejemplo que hasta ahora puede señalarse en el país, en el Partido Socialista... dejemos sentada nuestra enérgica censura a las autoridades santafesinas que consienten, si es que no lo han organizado, la aplicación de este pernicioso procedimiento. [Sin firma]” en El Litoral, *El prorrateo a los sueldos de los empleados para la política*, 15 de junio de 1938, Santa Fe.

producción.¹⁹ Manuel de Iriondo tomaba todas las decisiones en su partido provincial. Candidatos con buenos contactos nacionales pero sin su apoyo no tenían posibilidades.²⁰ Todos los partidos eran presa del faccionalismo y de realineamientos constantes.²¹

Sería difícil comprender la repercusión de estos conflictos políticos en las actividades de los historiadores contemporáneos si sólo se recurriera a la publicación del producto de las Jornadas publicado en 1941 y 1942.

Esta publicación contiene el programa completo de las Jornadas, la nómina de los participantes en comisiones y delegaciones, discursos de las autoridades y organizadores, principales trabajos expuestos y una sección de documentos inéditos. La inauguración de las Jornadas se llevó a cabo en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral. Disertaron en esa oportunidad Juan Mantovani (ministro de instrucción pública de la provincia), Manuel Cervera, Ricardo Levene y un profesor de la Facultad de Derecho, en nombre de la Universidad. Las exposiciones se llevaron a cabo en el Colegio de la Inmaculada y en el recinto de la Cámara de Diputados. En la clausura, llevada a cabo en el Teatro Municipal se hicieron presentes autoridades nacionales, entre ellos el Vicepresidente Castillo.

El prólogo subraya su doble condición de reunión de intelectuales y de festejo patriótico, en una tarea conjunta de la Junta y las comisiones oficiales designadas por el gobierno. Si se analizan las actividades del programa es clara la predominancia de la conmemoración oficial sobre los debates históricos, a los que se le dedican unas pocas horas en sólo dos días de los cuatro previstos. Los últimos dos días fueron dedicados a los desfiles escolares (“procesión cívica”), del ejército, boy scouts, al oficio fúnebre y al homenaje de las damas santafesinas. También se organizan “festejos populares” en los barrios, fuegos artificiales y juegos. El director del Archivo Histórico, José María Funes, establece también esa división de las actividades en función de los

¹⁹ *“En esta capital se observa desde algún tiempo, cierto malestar en las esferas industriales y comerciales, originado por diversos factores. No surgen iniciativas de importancia para dar más impulso a la producción de mercaderías y a su colocación en la plaza u otros mercados de consumo. (...) La huida del industrialismo, acosado por el fisco, es una de las causas principales, pues con la industria, se alejan el trabajador y el empleado, trasladándose al ambiente donde es posible su desarrollo normal. Desaparece con el industrialismo la fuente de vida, decrece la población, se empobrece la ciudad y se entra en el período decadente que se manifiesta de muchos modos... A este paso, sólo podrán vivir en Santa Fe, los empleados públicos bien rentados, pues los demás se verán obligados a huir de atmósfera tan asfixiante. [Sin firma]”* El Litoral, *En el comercio santafesino la situación es de malestar*, 15 de junio de 1938, Santa Fe.

²⁰ El Litoral, *A la candidatura del Sr. Pita sería opuesta la del Ingeniero Aguirre*, 15 de junio de 1938, Santa Fe.

²¹ Piazzesi, S. (1997), ob. cit., página 108.

destinatarios: las jornadas eran para los intelectuales, en cambio, un certamen artístico y una exhibición iconográfica -retratos, muebles, documentos y otros objetos de Estanislao López y sus colaboradores- resultaban “de menor jerarquía espiritual” pero “más aptos para interesar a la masa ciudadana.”²² Dichos objetos fueron cedidos y expuestos en las salas del Colegio de la Inmaculada, lo que hace dudar seriamente del carácter masivo del acceso a la muestra.

También en el discurso del Director del Archivo (publicado también en el Diario El Litoral) se encuentra la definición más precisa de cómo se concibe la tarea del historiador:

“La investigación retrospectiva no está al alcance de todos. La mayoría de los hombres, aun los intelectuales, no puede, de ordinario, profundizar en el subsuelo de los tiempos. La labor histórica –la que realmente merece este nombre, porque investiga, constata, analiza, coteja y deduce- no rinde su cosecha sino después de ingrata, paciente y larga tarea. Sus frutos sólo son patrimonio de algunos estudiosos, que obedeciendo a una verdadera vocación, acometen la noble empresa de develar el sugestionante misterio de las épocas idas.

... la entidad iniciadora ha procurado conmover el ambiente local y hasta el del país, viéndose francamente apoyada por el Gobierno de la Provincia, como asimismo por el de la Nación y el de la Iglesia, tan dignamente representados, por la Academia Nacional de la Historia y por las instituciones similares, cuyas delegaciones llegadas de todos los ámbitos, decoran estas fiestas con alta prestancia. Se ha querido, antes que nada, despertar cada vez más el interés público para que el gran jefe federal no siga siendo en la Patria grande un desconocido o un menospreciado, como lo fuera en la tierra de sus desvelos hasta hace treinta o cuarenta años, gracias a la formación escolar, dada en los moldes de la prédica unitaria.

Nuestra historia, HECHA por todos los argentinos, fue COMPUESTA por unos pocos; quienes, por cierto, no rindieron culto a Themis, llegando algunos a los extremos de destruir y ocultar documentos, de omitir hechos importantes y de inventar leyendas. La mayor parte de los escritores del siglo pasado deformaron la verdad histórica, unas veces a conciencia,... y otros de buena fe, engañados por su apasionamiento o por la prédica de los primeros historiográficos, indebidamente considerados como exclusivos poseedores de la verdad.”²³

El Profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Rodolfo Reyna, define a la Junta en su doble condición de “custodia de la tradición y taller donde se trabaja en el esclarecimiento de la verdad”. También confirma la relación fluida que en estos tiempos tempranos mantenía la Junta de Estudios Históricos con la Universidad, por espacios y concepciones compartidas:

²² Jornadas de Estudios Históricos sobre el Brigadier General Estanislao López..., ob. cit., página 131.

²³ Ídem, página 133.

“Bien está la adhesión de esta joven universidad, exenta de los prejuicios y preocupaciones que perturbaron muchas veces el juicio de nuestros historiadores más ponderados; de esta universidad por cuyas aulas pasan las generaciones del presente imbuidas ya de ese nuevo sentido en la historia que se forja en el estudio sereno, imparcial y objetivo a la luz de la documentación que permite interpretar los acontecimientos con aquel concepto profundo de Finders Petrie: «La Historia no es un espejo del pasado, sino su representación»... La historia argentina ha tenido que sufrir en estos últimos tiempos, rectificaciones a veces fundamentales, cuando hombres estudiosos, algunos de los cuales nos honran con su presencia, han ido a buscar a los archivos la verdad que había sido cuando no ocultada por la obcecación de los que la escribían, disfrazada para justificar hechos y actitudes.”²⁴

José Carmelo Busaniche y Luis Alberto Candiotti, por ejemplo, fueron compañeros en el Colegio de la Inmaculada y contemporáneos en cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, siempre en temas de Derecho público provincial y Derecho Constitucional. Gastón Gori afirmaba en su estudio sobre José Carmelo Busaniche que los conocimientos de Derecho eran imprescindibles si se pensaba en escribir sobre el pasado.²⁵ Ocupar cátedras universitarias otorgaba legitimación intelectual, en tanto que los estudios de Derecho proporcionaban los saberes necesarios para la función pública pero también para poder realizar análisis de la documentación oficial que fundamentaran las representaciones de una Santa Fe orgullosa de su historia de defensa de las autonomías provinciales y de la organización nacional como república federal.

Las temáticas para el debate académico habían sido propuestas por Salvador Dana Montaña, que participaba de las Jornadas como organizador pero también como delegado de la Junta de Estudios Históricos de San Juan, de la Asociación Argentina de Estudios Históricos y de la Universidad Nacional del Litoral. Dichos temas eran la personalidad de López, su época, su obra nacional y provincial, y por último sus colaboradores.²⁶ En una construcción similar a la que se realiza en torno a la figura del historiador Lassaga, se exaltaba la pobreza del origen de Estanislao López como una condición de los hombres sobresalientes. Su rectitud y su espíritu de diálogo eran cualidades tan importantes como la ilustración de los hombres que lo asesoraron.

²⁴ Ídem, páginas 35 y 36.

²⁵ “... la literatura... no exigía el sacrificio de una disciplina científica, que luego fue imprescindible y fundamental para escribir tres de mis libros de ensayo, imposible de concebirse sin conocimientos de Derecho”, en Gori, G. (1998), ob. cit., página 17.

²⁶ Entre ellos figuraban: “Juan Francisco Seguí, José de Amenábar, Luis Aldao, Agustín Urtubey, Pedro Tomás de Larrechea, José Miguel Carreras, Cosme Maciel, Carlos María de Alvear, Francisco Seguí, Pedro Aldao, José Elías Galisteo, Domingo Cullen, Pascual Echagüe, Juan Pablo López, Domingo de Oro, etc., etc.” Ídem, página 7.

Por esto, si bien se pretendía reivindicar la figura de López, de caudillo a héroe nacional, también se expresa el propósito de reconstruir a partir de los documentos un cuerpo de ideas que más que pertenecer a un hombre fueron un producto colectivo: “un ideario político determinado, orgánico, individualizable, capaz de constituir un cuerpo de doctrina.” El premio “Ramón Lassaga”²⁷ sería otorgado a quien mejor fundamentara este postulado.

Antes decía Dana Montaña:

*“Cuando se estudia la Historia política de las Provincias Argentinas, llama poderosamente la atención la unidad del pensamiento político santafesino durante la primera mitad del siglo pasado. Despierta la curiosidad del investigador la expresión invariable de una norma de conducta colectiva en orden a la organización del país, que hace trascender del escenario local al nacional la idea de los políticos de Santa Fe, actuando a veces con los demás hombres del Litoral, a veces frente a los hombres del Interior, a menudo contra la acción absorbente de los hombres de Buenos Aires, pero sustentando siempre la causa de la Federación, que habría de dar a la República, en la segunda mitad del siglo, la constitución definitiva de la Nación, cuyo 85º aniversario celébrase hoy.”*²⁸

Por su parte, Manuel Cervera manifestaba la necesidad de reconocer la actuación de los antepasados, aquellos que podían mostrarse como ejemplos a seguir en el presente:

*“... Dar a los que fueron y sobresalieron, el mérito que les corresponde, o la reprobación justificada por sus actos; conocer el medio ambiente en el que actuaron; interiorizarse en todo cuanto pueda ser un ejemplo merecedor de aplauso, o un oprobio digno de censura; recordar lo bueno y noble de nuestros antepasados, cuyos nombres se repiten sin conocerlos bien, para enseñanzas y modelos de nuestros hijos; todo cuanto pueda elevarnos en espíritu al verdadero ideal de lo bueno, moral y más asequible en nuestro desenvolvimiento social, con el ejemplo de lo que fueron los mejores que en nuestro país actuaron, es no sólo digno, y de exigencia en conocerlo; sino necesario se divulgue, se repita, se exteriorice en estas Asambleas públicas, en las que hombres, no de simples rememoradores de sucesos, sino de intensos y propios criterios, aunque opuestos y diversos, dan la luz en las discusiones, con claridad de conceptos documentados, y con amplios y perfectos estudios en todo cuanto antes pasó.”*²⁹

²⁷ Este grupo constituye como su principal referente historiográfico a Ramón Lassaga. En las Jornadas de Estudios Históricos sobre el Brigadier General Estanislao López, Salvador Dana Montaña hace referencia al Dr. Ramón J. Lassaga, como primer biógrafo de Estanislao López, obviando la referencia a los antecedentes de Pedro de Ángelis y Olegario V. Andrade.

²⁸ Jornadas de Estudios Históricos sobre el Brigadier General Estanislao López..., ob. cit., páginas 8 a

10.

²⁹ Ídem, página 22.

El programa completo de las Jornadas fue seguido por la crónica periodística; cabe destacar que el Director del Diario el Litoral, Salvador Caputto, formó parte de la Comisión oficial de Homenaje de la ciudad de Santa Fe. Leoncio Gianello fue el elegido por ese periódico para realizar una reseña histórica sobre la vida de Estanislao López. En su edición del 15 de junio, publicó un extenso artículo donde los argumentos centrales apuntan a reivindicar los tratados interprovinciales como fundamento de la Constitución Nacional de 1853. Citaba la interpretación de Ravignani al respecto y su contenido es totalmente coincidente con lo manifestado por los miembros de la Junta en las Jornadas.³⁰ Forma parte de la delegación oficial de la Cámara de Diputados de la Provincia y de la Comisión de homenaje creada por el Poder Ejecutivo. Podría considerarse que su participación es marginal en el evento historiográfico ya que no aparecen registros sobre exposición alguna en la publicación de los trabajos de las Jornadas.³¹ A comienzos de los años treinta este historiador estaba ajeno a las redes familiares de los principales historiadores del grupo. Nacido en Gualeguay, descendiente de inmigrantes, llega con escasos medios a Santa Fe en 1930 a realizar estudios de Derecho. Sin embargo, sus primeros amigos en Santa Fe serán José Carmelo Busaniche y Luis Alberto Candiotti, en tanto que Salvador Caputto lo concede una participación regular gracias a sus antecedentes literarios. De publicar poemas pasó a publicar artículos históricos.³²

Otro tipo de artículos en El Litoral harán explícitas las tensiones que atravesaban la sociedad y la política. Desde distintos lugares se realizaban declaraciones que impugnaban la apropiación del sentido de la conmemoración por el gobierno de turno, sin llegar a cuestionar ciertas representaciones del pasado de la provincia.

La primera apareció publicada el 13 de junio y era una declaración de la Unión Cívica Radical Comité Nacional. Bajo el título “La Unión Cívica Radical (C. N.) no es hostil a los homenajes de tardía justicia” se ocupaba de aclarar que si bien no participaba de los actos oficiales no cuestionaba la reivindicación de la figura de López para la historia nacional ni la participación de los intelectuales ligados al partido en ese proceso. En la extensa fundamentación de por qué López debía ser reconocido, ponían especial énfasis en los rasgos de coherencia y honradez de su conducta.

³⁰ Gianello, L., *Estanislao López*, en Diario El Litoral, 15 de junio de 1938, páginas 3 y 4. Hay referencias sobre un artículo similar publicado por Gianello en La Gaceta Municipal, nº 9, junio de 1938.

³¹ Aparece en la publicación de 1941 la aclaración de que se publican los trabajos presentados y leídos en las fiestas como los premiados (excepto los que han sido publicados ya por sus autores), en Jornadas de Estudios Históricos..., ob. cit., página 10.

³² El Litoral, *Recordando*, 29 de mayo de 1992.

Desde estos argumentos hacían notar cómo recordar estas cualidades de López, ponían de manifiesto por contraste los males del gobierno de Iriondo, en particular el fraude y la constante violación de la Constitución. También denunciaban las exclusiones de la organización del evento:

“No participa la UCR, ni sus hombres dirigentes de los homenajes retaceados y empequeñecidos por quienes han querido hurtarle el calor popular a los actos de recordación histórica. Excluida por el fraude y por la violencia de las representaciones públicas, no participará de los festines carentes de sinceridad, con cuya ejecución pareciera que sólo se ha buscado un pretexto más para herir nuevamente la sensibilidad del pueblo de la provincia; para afrentar a ciudadanos, gobernantes e intelectuales esclarecidos que tanto hicieron con actos públicos y obras dignas por reivindicar la ilustre memoria del Brigadier López, salvándolo de las trastiendas de la historia a donde la pasión política y los enconos póstumos querían relegarlo y como si esto aun fuera poco agravio para la cultura y la dignidad de la provincia, se quiere, a través de una propaganda y una publicidad, propia de la inconsciencia de los amanuenses, exhibir ante la sociedad la división de ilustres familias!...”³³

Efectivamente, el día de junio se publican dos cartas de descendientes de López que declinaban la invitación llevada a cabo por el gobierno provincial. Dirigidas a Julio A. Busaniche y Tomás R. Cullen. En este caso, lamentaban la exclusión política de algunos descendientes y sus principales argumentos de crítica al gobierno giraban en torno a la violación de la autonomía, de la libertad y de los derechos del pueblo:

“Todos sabemos que el Brigadier General Don Estanislao López, luchó siempre por mantener la autonomía de su Provincia y no es posible entonces, concurrir a actos organizados casualmente por hombres que han hecho tabla rasa de su autonomía.”³⁴

“El mejor homenaje que podrían rendirle a la memoria de mi bisabuelo los gobernantes actuales de Santa Fe, sería que inspirándose en la vida del General López, devolvieran al pueblo la libertad y los derechos que él le consiguió después de tantos sacrificios y sinsabores.”³⁵

En el campo de la lucha simbólica, distintos actores se arrogaban poner en práctica la versión más adecuada de la defensa de la autonomía y de la ética pública. En la clausura de los actos, el ministro de Gobierno Severo Gómez afirmaba “... la voz autorizada de los historiadores que se han congregado en esta capital ha ratificado el pensamiento del Poder Ejecutivo, y que el sistema de los pactos preexistentes ha sido la base de la Constitución y de la unidad nacional...”

³³ El Litoral, *Una declaración de la Unión Cívica Radical Comité Nacional, sobre el homenaje a López*, 13 de junio de 1938, Santa Fe.

³⁴ El Litoral, *Carta dirigida por don Telmo López al Dr. Julio A. Busaniche*, 15 de junio de 1938, Santa Fe.

³⁵ El Litoral, *Carta del Dr. Germán R. López al Dr. Tomás R. Cullen*, 15 de junio de 1938, Santa Fe.

Por su parte, Ángel Ortiz Grognet, miembro de la Filial Rosario de la Academia Nacional de la Historia, hizo consideraciones sobre el “federalismo de López, que luchó, aseguró, por la autonomía de las provincias, trayendo el concepto a una relación con el presente, para reclamar más autonomía para las provincias, de manera que todos los puntos contenidos en la carta magna fueran respetados y no como ocurre con algunos como la libre navegación, que no ha sido jamás alcanzado por culpa del centralismo de Buenos Aires, y abogó por la urgente construcción del canal Mitre.”³⁶

De Estanislao López a Domingo Cullen.

Al año siguiente de este gran despliegue oficial para restituir a la figura de López el lugar que se suponía merecía en el panteón de los héroes nacionales, su conmemoración había perdido fuerza. El 15 de junio de 1939 sólo aparece una modesta nota de los miembros del Instituto de Estudios Federalistas reclamando la inmediata concreción de la estatua de López al presidente de la Comisión Pro Monumento Brigadier López, Julio A. Busaniche. Casi sesenta años después de haber sido colocada la piedra fundamental en la Plaza de Mayo, tras múltiples vacilaciones y desencuentros, se inauguraría finalmente el 22 de noviembre de 1942 en la Avenida 7 Jefes.

Se produce un vuelco significativo en la atención oficial e historiográfica hacia la reivindicación de uno de los “colaboradores” de López: Domingo Cullen. No es sorprendente si se tiene en cuenta que van a ser los Cullen, a la cabeza de una red de familias, los que capitalicen los actos del año anterior. Tomás R. Cullen había sido el presidente de la Comisión oficial de homenaje de Buenos Aires y fue el encargado de pronunciar un discurso en nombre de los descendientes del Brigadier. El 13 de junio de ese mismo año había sido publicado en *El Litoral* un extenso recordatorio del natalicio del hijo de Domingo Cullen, también llamado Tomás, “... criado en un hogar en donde se rendía culto a las más ponderables virtudes y dotado de relevantes condiciones de caballero, don Tomás Cullen no tardó en señalarse como hombre público de prestigio, al que en momentos delicados de la vida de su provincia natal, habrían de confiársele funciones de responsabilidad...”³⁷

³⁶ *El Litoral*, *Hoy concluyen los actos preparados en homenaje al Brigadier General López*, Santa Fe.

³⁷ *El Litoral*, *Primer Centenario del nacimiento de Don Tomás Cullen*, 13 de junio de 1938, Santa Fe.

Lo próximo era cuestionar la visión negativa que algunos sostenían contra Domingo Cullen y así legitimar a toda la red familiar, cuyos miembros principales apoyaban o participaban del gobierno de Iriondo.

La conmemoración fue preparada cuidadosamente, se organizó una “Comisión popular de homenaje” y también fue invitado el Dr. Emilio Ravignani, que pronunció un discurso sobre su “personalidad” en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral. Al igual que López, existía sumo interés en destacar su actuación en el campo político nacional. Los actos no se redujeron a la ciudad de Santa Fe, sino que también se realizaron en Rosario y San Nicolás, a donde se trasladaron los miembros de la Junta Manuel Cervera, Armando Antille y Salvador Dana Montaña. Se decretó suspensión de actividades por la tarde, se colocó una piedra conmemorativa (en esta oportunidad, José Carmelo Busaniche, subsecretario de Instrucción Pública estuvo a cargo del discurso oficial), se organizó el homenaje escolar y se publicaron reseñas históricas en El Litoral. Una de ellas, a cargo de Felix A. Chaparro, miembro de la filial Rosario de la Academia Nacional de la Historia, realizaba la operación de trasladar las virtudes de López a Cullen, de las que no cabía dudar precisamente por la relación de confianza, amistad y luego parentesco con el Brigadier. Y si eso no resultaba todavía convincente agregaba:

“El Dr. Ravignani, en oportunidad de las Jornadas Históricas realizadas el pasado año en Santa Fe en homenaje al General López, nos dio una cátedra magnífica de historia, enfocando la acción del Brigadier en este período caótico, que será difícil olvidarla. (...) Sin quererlo quizás, el Dr. Ravignani estaba construyendo una parte del pedestal en que asienta la personalidad de Cullen. La «clase», el hombre de gobierno, la verdadera «cabeza alta de su tiempo», quedará evidenciada en la terminación del tratado, tal como se firmó. (...) Cuando los historiadores callan, los documentos gritan...”³⁸

Leopoldo Kanner destaca en su artículo que “con él inicia López la organización administrativa de la provincia”,³⁹ sin duda un argumento muy apropiado para legitimar a una “estirpe” de administradores. En una nota ampliatoria sobre los descendientes presentes en los distintos actos se proporciona una extensa y detallada nómina de las familias emparentadas. Los apellidos más destacados son Gómez Cullen, Cullen

³⁸ Chaparro, F. A., *La iniciación política de Domingo Cullen en Santa Fe*, en El Litoral, 21 de junio de 1939, Santa Fe.

³⁹ Kanner, L. A., *Semblanza y muerte de Domingo Cullen*, en El Litoral, 21 de junio de 1939, Santa Fe.

Crisol, Cullen Iriondo, Gómez Iriondo, Cullen Gómez, Cullen Miguens, Cullen Funes, Aguirre Cullen, Busaniche, Leiva, Echagüe, entre otros.⁴⁰

La ampliación y resignificación de la vida y obra de Domingo Cullen fue desarrollada fundamentalmente en la obra de José Luis Busaniche: *Nuevas comprobaciones sobre la misión Cullen*, 1838 (1936), *Domingo Cullen* (con formato de divulgación, junio de 1939), *Bloqueo francés de 1838 y la misión Cullen*, *Federalismo y Rosismo* (1945, en forma de libro a partir de tres monografías publicadas anteriormente por la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de La Plata entre 1934 y 1939).

Algunas conclusiones.

El relevamiento de los artículos publicados en el diario El Litoral durante junio de 1938 y 1939, permite realizar una primera aproximación a los usos del pasado por distintos sectores sociales y políticos durante el gobierno de Manuel de Iriondo. Este gobierno brinda un decisivo impulso para la aparición en la escena pública de los miembros de la recientemente creada Junta de Estudios Históricos, su legitimación como intelectuales en el ámbito local, y en algunos casos, nacional.

Las conmemoraciones realizadas en esos años cuentan con la participación de los miembros de la Nueva Escuela Histórica. De esta manera, los historiadores santafesinos buscaban legitimar sus producciones como verdaderas y rigurosas (ya no es posible hacerlo de otro modo), en una coyuntura particular donde quizás fuera su principal objetivo reflotar la idea conservadora de un gobierno de los “mejores”, representado por unas pocas familias que ocupan cargos en el Estado.

El concepto de autonomía aparecerá en el discurso de todos los principales grupos políticos en pugna. La revisión del pasado de la provincia había sido eficaz en el sentido de proponer la exaltación la imagen de una Santa Fe orgullosa de su rol en la construcción de la nación y el estado argentinos.

Bibliografía consultada.

⁴⁰ El Litoral, *Homenaje a D. Domingo Cullen*, 22 de junio de 1939, Santa Fe.

- Brito, A.- Larker, J. – Ravasio, M. P. (1991), *La Junta Provincial de Estudios Históricos y su producción historiográfica en la última década (1980- 1990)*, en Archivo de trabajos de Seminario de Historia Argentina del Profesorado en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias, Santa Fe, UNL.
- Buchbinder, P. (1993), *Emilio Ravignani: la historia, la nación y las provincias*, en Devoto, F. (compil.), *La historiografía argentina en el siglo XX (I)*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Casaús, M. E. (1994), *La pervivencia de las redes familiares en la configuración de la élite de poder centroamericana (El caso de la familia Díaz Durán)*, en: Anuario de Estudios Centroamericanos, Vol. 20, Nº 2, Universidad de Costa Rica.
- Cattaruzza, A. (2001), *Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional*, en Cattaruzza, A. (Dir.), *Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930- 1943)*, Nueva Historia Argentina, Sudamericana, Buenos Aires.
- Devoto, F. (1992), *Idea de nación, inmigración y “cuestión social” en la historiografía académica y en los libros de texto de Argentina (1912-1974)*, en Revista Estudios Sociales, Nº 3.
- Devoto, F. (1993), *Estudio preliminar* en Devoto, F. (compil.), *La historiografía argentina en el siglo XX (I)*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Diario El Litoral, Santa Fe.
- Furlong, Guillermo (1963), *Historia del Colegio de la Inmaculada de la ciudad de Santa Fe y de sus irradiaciones culturales, espirituales y sociales. Catálogo general de ex alumnos con la guía de rectores, sacerdotes, hermanos y profesores, 1862- 1962, tomo VI*, Santa Fe, Asociación de ex alumnos de la Compañía de Jesús.
- Gianello, L. (1955), *Estanislao López. Vida y obra del “Patriarca de la Federación”*, Castellví, Santa Fe.
- Gori, G. (1998), *José Carmelo Busaniche. Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe*
- *Jornadas de Estudios Históricos sobre el Brigadier General Estanislao López en el primer centenario de su muerte, 1838 –15 de junio- 1938, tomo 1*, Santa Fe, publicado en 1941.
- Piazzesi, S. (1997), *Después del liberalismo: ¿un nuevo conservadorismo? El Iriondismo santafesino en la década del treinta*, en Estudios Sociales, Revista Universitaria Semestral, año VII, Nº 13, UNL, Santa Fe, segundo semestre.
- Real Academia Española (1914), *Diccionario de la Lengua Castellana*, Decimocuarta edición, Madrid, Imprenta de los sucesores de Hernando.